Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADENDA Nº 2

AL CONTRATO PR/PS Nº 070/18

Celebrado el día 02 del mes de noviembre del año 2020, entre **Petróleos Paraguayos - PETROPAR**, domiciliada en Chile Nº 753, Edificio Centro Financiero, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, con Registro Único del Contribuyente (RUC) Nº 80002675-6 representada para este acto por su Presidente, su Presidente, **DENIS LICHI AYALA**, con **C.I. N° 1.833.639**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra la firma **INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA S.A. SUCURSAL PARAGUAY**, con Registro Único de Contribuyente (RUC) N° 80026336-7, domiciliada en Avda. Aviadores del Chaco N° 2050, Edificio World Trade Center, Torre 3, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **LUCAS ALFREDO DUARTE ROMERO**, con C.I. N° 1.047.952, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Adenda N° 02 al Contrato PR/PS N° 070/18 suscrito en el marco de la Licitación pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 27/2018 para el ***"CONTRATO DE SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO"*** con ID. 352.666, sujeta a las siguientes cláusulas que determinan las obligaciones y responsabilidades de las partes:

CLÁUSULA PRIMERA:

El **COMPRATANTE** y el **PROVEEDOR** acuerdan ampliar la vigencia del Contrato PR/PS Nº 070/18 hasta el 31 de diciembre de 2021.

CLÁUSULA SEGUNDA:

EL **PROVEEDOR** se compromete a extender la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato en forma proporcional a la presente Adenda.

CLÁUSULA TERCERA:

La CONTRATANTE y el PROVEEDOR acuerdan que todas las cláusulas del Contrato PR/PS Nº 070/18 que no se opongan a esta Adenda, quedan vigentes e invariables.

En prueba de conformidad, las partes suscriben la presente Adenda Nº 2, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

intertek
LUCAS A. DUARTE R.

LUCAS ALFREDO DUARTE ROMERO
PROVEEDOR
INERTEK S.A. SUCURSAL PARAGUAY

PETRÓLEOS PARAGUAYOS
Petropar
PETROPAR

DENIS LICHI
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos – PETROPAR